

2^o

153^{te}

fuzque por mas conv. y
Ypareciendome arreglado
el citado parecer de la
insinuada ofiana lo
traslado a vms para que
haciendolo entender al
Reverendo Cura exijan
su contestacion para en
el caso de que siga escu-
sándose a la celebracion
de las Misas (lo que no es de
esperar) meden vms quen-
ta para elevarlo todo a S.M.

Dios que a vms. m. a.
Murcia 12 de Dic. de 880.
C Y Y

Antonio Ferrer
de f. Domingo

Pres. Justicia Ayunt. y Jun. de Propios de la Villa de Yecla.

Valacorpelo
sindico

Antune
Juan de Lorenzo
Billa

154

da a veinteydor
y Congregador
un Diputado,
en el mes de 17

orden contras-
relativa sobre
tivas que se
mando el
que se haga
nuevo. Ute-
stipendio,
que se pague
firmaron los
el dia 10 de los
en el mismo tiempo
orden contras-
en el mes de 17

cia PRADO

illo

